

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Honorable Cámara de Diputados y el Honorable Senado de la Nación Argentina

DECLARAN

Su beneplácito por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la líder venezolana María Corina Machado, en justo reconocimiento a su incansable lucha por la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales en la República Bolivariana de Venezuela.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Consideramos que la distinción del Nobel de la Paz representa no solo un merecido homenaje a su trayectoria personal y compromiso cívico, sino también un símbolo de esperanza para el pueblo venezolano, que continúa enfrentando con dignidad las adversidades impuestas por una dictadura.

Asimismo, ratificamos las acciones y manifestaciones de apoyo que, desde la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, se han venido desarrollando durante estos años en defensa de la institucionalidad democrática en Venezuela, entre ellas:

La aprobación de diversas declaraciones de solidaridad con el pueblo venezolano y de condena a las violaciones de derechos humanos ocurridas en ese país.

La recepción de representantes de la oposición democrática venezolana en el Congreso Nacional, brindando un espacio para visibilizar su situación ante la comunidad internacional.

El acompañamiento a iniciativas parlamentarias regionales y multilaterales destinadas a promover la recuperación del Estado de Derecho y el respeto a las libertades públicas en Venezuela.

Por todo lo expuesto, el Congreso de la Nación Argentina expresa su reconocimiento a María Corina Machado y reafirma su compromiso con los valores de la democracia, la justicia y la libertad en América Latina.



Fernando Iglesias,
Diputado Nacional